

Quito, 16 de diciembre de 2015

*Sra. @. Novillo:
Por favor proceder
[Signature]
26/2/16.*

Señor Economista
Patricio Calderón Segovia
GERENTE GENERAL DE EMPRESA
PASTEURIZADORA QUITO S.A.
Presente.-

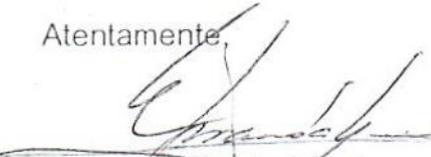
Señor gerente,

Eduardo Aurelio Granda Garcés, hoy dieciséis de diciembre del año dos mil quince, cedo y transfiero a Carmen Luisa Samaniego Salazar de cédula 170698966-0, 231 acciones numeradas del 229.838 al 229.954; del 707.143 al 707.152; del 780.257 al 780.275; del 884.961 al 884.978; del 971.280 al 971.290; del 1'030.819 al 1'030.826; del 1'083.549 al 1'083.553; del 1'118.058 al 1'118.066 y del 1'232.364 al 1'232.397 de cuatro dólares (USD 4,00), valor nominal cada una. El cedente no se reserva ningún derechos sobre dichas acciones, incluyendo cualquier Aumento de Capital. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Con relación a los Títulos de Acciones que cedo a favor de Carmen Luisa Samaniego Salazar y que quedan detallados anteriormente, se procederá a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de Pasteurizadora Quito S.A. y se los tendrá en cuenta en el futuro para todos los efectos pertinentes.

Dejo constancia que los dividendos no cobrados hasta la presente fecha, forman parte de esta cesión de acciones.

Atentamente


Eduardo Granda Garcés
C.C. 170138329-9


Carmen Samaniego Salazar
C.C. 1706989660
Cesionario


María Antonieta Izquierdo
C.C. 1702365717
Cónyuge
Cedentes

